

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23866 *Resolución de 22 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0911	dólares USA.
1 euro =	162,25	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,480	coronas checas.
1 euro =	7,4547	coronas danesas.
1 euro =	0,87030	libras esterlinas.
1 euro =	380,60	forints húngaros.
1 euro =	4,3625	zlotys polacos.
1 euro =	4,9708	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3900	coronas suecas.
1 euro =	0,9640	francos suizos.
1 euro =	153,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,7020	coronas noruegas.
1 euro =	31,4546	liras turcas.
1 euro =	1,6618	dólares australianos.
1 euro =	5,3402	reales brasileños.
1 euro =	1,4959	dólares canadienses.
1 euro =	7,8015	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5061	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17023,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,0638	shekel israelí.
1 euro =	90,9030	rupias indias.
1 euro =	1418,10	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7421	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1042	ringgits malasios.
1 euro =	1,8065	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,698	pesos filipinos.
1 euro =	1,4622	dólares de Singapur.

1 euro =	38,379	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3008	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.